



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO GADPRDA-2024-03

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto, ubicada en la Parroquia Diez de Agosto, Cantón y Provincia de Pastaza, a las 09h00 horas del día de hoy martes 06 de febrero del 2024, se instala la sesión de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, dirigida por el Señor, Tnlgo. William Alejandro López Merchán, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta, Señores Vocales, Señores Técnicos bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto. Gracias por su presencia.

Debidamente facultado y al amparo de lo dispuesto en el Art. 69 letra c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, damos inicio con la presente sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, para este acto legislativo se ha dispuesto a secretaría proceda con la elaboración de la respectiva convocatoria y el acto formal de entrega de la misma a los miembros del pleno. Por favor Señora Secretaria proceda a constatar el quórum.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización procedo, no sin antes expresar mi saludo a usted señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, Señor Técnico; cumpliendo con su disposición procedo señor Presidente en orden alfabético a recoger la asistencia de los miembros del pleno:

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	PRESENTE
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	PRESENTE
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	PRESENTE
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	PRESENTE
5	Sr. Presiente William López	PRESENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

Señor Presidente, para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de todos los señores Vocales y Señora Vicepresidenta miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario declaro instalada la presente sesión ordinaria. Señora Secretaria proceda por favor a dar lectura del orden del día de esta sesión.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente, procedo a dar lectura del Orden del día para la presente sesión ordinaria.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Tgnlo. William López (presidente)
3. Lectura y aprobación del acta de sesión n°02 de fecha 31 de enero del 2024.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°009-GADPRDA-ST-FL-2024, EMITIDO POR LA LCDA. FERNANDA LUNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA, DEPOSITO POR UN VALOR DE 30000.00 (TREINTA MIL DOLARES CON 00/100) POR PARTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA POR CONCEPTO DE ABONO PROYECTO DE AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA PARROQUIA 10 DE AGOSTO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.
5. Clausura.

Hasta aquí el orden del día de la convocatoria entregada a los miembros del pleno señor Presidente. Con su autorización me permito poner en consideración del pleno, que, para la elaboración de la convocatoria para la presente sesión se ha procedido de conformidad con los mandatos legales del Art. 2, Art. 14 de la Ley de Comercio Electrónico, firmas y mensajes de datos, además he procedido a entregar la convocatoria con el orden del día y documentos habilitantes a todos los miembros del pleno, a los señores Vocales, así como a la Señora Vicepresidenta.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, luego que se ha dado lectura al orden del día pongo en su consideración y abro el foro para que se pronuncien previo a proceder a votar para su aprobación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación a la Señora Vicepresidenta y Señores Vocales referente a la aprobación del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación para la aprobación del orden del día.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Consecuentemente queda aprobado el orden del día. Por favor Señora Secretaria de lectura del siguiente punto.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN N°02 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2024

Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el tercer punto del orden del día para su análisis y resolución. Señora Secretaria proceda a dar lectura al acta y las resoluciones emitidas por el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la sesión ordinaria N°01 de fecha 31 DE ENERO DEL 2024

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo a dar lectura de los documentos solicitados. (**Lectura del Acta**)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

Señor Presidente, hasta aquí la lectura del acta de la sesión anterior tratada en el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la sesión ordinaria de fecha miércoles 31 DE ENERO DEL 2024, doy fe en mi calidad de Secretaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto del contenido de las mismas.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto al acta de la sesión expuesta.

NORMA HIDALGO (VOCAL): Señor Presidente si me permite el uso de la palabra, una vez escuchadas las intervenciones, elevo a moción para que se apruebe este punto del orden del día.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

WILFRIDO HIDALGO: Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por la Sra. Norma Hidalgo tiene el apoyo respetivo del señor vocal Wilfrido Hidalgo, por favor Señora secretaria, proceda a tomar votación al tercer punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del tercer punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2024. Por favor Señora Secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°009-GADPRDA-ST-FL-2024, EMITIDO POR LA LCDA. FERNANDA LUNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA, DEPOSITO POR UN VALOR DE 30000.00 (TREINTA MIL DOLARES CON 00/100) POR PARTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA POR CONCEPTO DE ABONO PROYECTO DE AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA PARROQUIA 10 DE AGOSTO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA

Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el cuarto punto del orden del día para su análisis y resolución, antes de las intervenciones le solicito a la Sra. Lcda. Fernanda Luna Secretaria Tesorera de la Institución realice una exposición sobre el punto a tratar.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): expresar un cordial saludo a los presentes, en este tema quiero dar a conocer que hubo un ingreso por el valor de 30000.00 TREINTA MIL 00/100 POR PARTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA POR CONCEPTO DE ABONO PROYECTO DE AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA PARROQUIA 10 DE AGOSTO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, para lo cual se sugiere continuar con la proceso de dicha obra.

Ing. Richard Falconi (TECNICO): se considera para trabajar en los documentos y contratar a este proceso es y avanzar en la contratación y es importante una vez ejecutada presentar próximo proyecto en el Gad provincial.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto del punto del orden del día.

INTERVENCIONES DE VOCALES

Ing. Jairo Pozo (VOCAL): mi pregunta es si ese dinero es solo es para la vía



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): si es un abono por el tema de los recursos para poder empezar con eso, es un compromiso del señor prefecto mes a mes abonar hasta completar el total del dinero

Wellington Vásquez este proyecto asciende a 99000 de la ordenanza 113 en el cual no estuve de acuerdo en todo caso es mocionaría que se dé por conocido

Wellington Vásquez (VOCAL): señor presidente este proyecto asciende a un valor estimado de 99000.00 dólares en el cual no estuve de acuerdo en todo caso mociono que se dé por conocido y se apruebe el cuarto punto del orden del día

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): ¿Tiene apoyo la moción?

Norma Hidalgo (VOCAL): Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): En vista que la moción presentada por el señor Wellington Vásquez tiene el apoyo respetivo de la señora vocal Sra. Norma Hidalgo, por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación al cuarto punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	APROBADO
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del cuarto punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N°009-GADPRDA-ST-FL-2024, EMITIDO POR LA LCDA. FERNANDA LUNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA, DEPOSITO POR UN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

VALOR DE 30000.00 (TREINTA MIL DOLARES CON 00/100) POR PARTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA POR CONCEPTO DE ABONO PROYECTO DE AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA PARROQUIA 10 DE AGOSTO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.

Por favor Señora secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria

QUINTO PUNTO. – CLAUSURA

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE): Siendo las 09:27 minutos procedo a clausurar la sesión ordinaria de fecha MARTES 06 DE FEBRERO DEL 2024. Agradezco su presencia

Tnl. William López.
PRESIDENTE GADPRDA

Sra. Norma Hidalgo
VICEPRESIDENTA GADPRDA

Sr. Wellington Vázquez
PRIMER VOCAL GADPRDA

Ing. Jairo Pozo
SEGUNDO VOCAL

Sr. Wilfrido Hidalgo
TERCER VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

En calidad de Secretaria Tesorera del GAD- PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, certifico la legibilidad del presente documento.

Lcda. Ma. Fernanda Luna

SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA

